

NFORME PORMENORIZADO DEL ESTADO DEL CONTROL INTERNO - LEY 1474 DE 2011

Jefe de Control Interno, o quien haga sus veces:	Con. Pub. MARTHA CECILIA POLANIA IPUZ	Período evaluado: octubre/12 a febrero de 2013
		Fecha de elaboración: 11 de marzo/2013

Subsistema de Control Estratégico

Dificultades

1. Se observó que el 10.53% de los encuestados contestaron que no ingresan a los medios informáticos institucionales, razón por la cual no se ha apropiado entre otros; los temas de código de ética y buen gobierno y fue una limitante para el diligenciamiento de la encuesta de autoevaluación del Sistema de Control Interno.
2. Para continuar con la apropiación del sistema integrado de Gestión es importante que el proceso de Mejoramiento Continuo subproceso Gestión e Integración de la Calidad, socialice los diferentes cambios en la Entidad haciendo énfasis en su mantenimiento.

Avances

1. Como resultado de la evaluación del Sistema de Control Interno se obtuvo una calificación con criterio "Adecuado", manteniendo la calificación obtenida en la evaluación anterior de 4.58. Teniendo en cuenta que todos los elementos del Sistema de Control Interno (MECI), obtuvieron calificación superior a 4.0 no se formulan acciones de mejora para éste periodo.
2. Es importante resaltar que los funcionarios han apropiado los conceptos del sistema integrado de gestión, y los encuestados manifiestan haber aportado mejoras que significan efectividad en sus actividades diarias.
3. Durante la vigencia 2012 se fortaleció el sistema en el componente administración del riesgo, con la actualización del –Manual de Administración del Riesgo- de acuerdo a la metodología expedida por el DAFP y en cumplimiento a los lineamientos impartidos por la alta dirección, lo que permite avanzar en una adecuada implementación de políticas que conducen al control y mitigación de la materialización de éstos

Subsistema de Control de Gestión

Dificultades

1. El 5.26% de los encuestados no lograron identificar si en el link se encontraban publicados los planes y programas de la Entidad.
2. El 31.58% de los funcionarios encuestados no identifican los planes de bienestar y capacitación de la Entidad.
3. Es importante que cada software desarrollado por la oficina de Tecnología, se integre al proyecto de desarrollo tecnológico de la Entidad, con el fin de minimizar los riesgos en el proceso de consolidación de la información y tener a nivel institucional una fuente confiable de la trazabilidad de los procesos y procedimientos.

Avances

1. La entidad cuenta con mecanismos para la administración y manejo de la información, como son: portal institucional a través de editores web; foros, chat interactivo y audiencias públicas de rendición de cuentas a través del grupo de atención y orientación ciudadana; publicaciones escritas a través de la Oficina Asesora de Planeación; recepción de documentación externa a través del grupo de gestión documental y sistema de información Orfeo.
2. Se ha fortalecido los canales de comunicación dirigidos a los ciudadanos a través de buzones de sugerencias, módulo de PQRSC, y call center, contribuye al mejoramiento de la prestación de los servicios.
3. La entidad esta adecuando los sistemas de información a los lineamientos asignados por Gobierno en Línea y lideró la campaña para que los funcionarios se certificaran como ciudadanos digitales.
4. La información de la entidad se publica en el portal institucional, en donde los ciudadanos encuentran información actualizada a cerca de los trámites y servicios, a su vez noticias de eventos como Rendición de Cuentas a la Ciudadanía y proyectos de la entidad. De igual forma se da a conocer la gestión adelantada por la entidad durante cada vigencia en cumplimiento de la misión y los objetivos institucionales a través de la publicación impresa y digital del informe de gestión.
5. Se cuenta con herramientas tecnológicas como mesa de ayuda y mensajería instantánea, que permite la radicación y gestión de los requerimientos del cliente interno.

Subsistema de Control de Evaluación

Dificultades

1. El 22.22% de los encuestados consideran que los indicadores de gestión no hacen aportes significativos a la gestión realizada, y no facilitan el monitoreo de factores de éxito en los procesos institucionales.
2. Es importante que los compromisos, protocolos éticos sean replanteados en sus estrategias de forma oportuna a fin de empoderar la gestión al interior de la Entidad.

Avances

1. La entidad cuenta con la herramienta de autoevaluación del control y a través del diligenciamiento de encuestas se realiza seguimiento y evaluación del Sistema de Control Interno, los informes se publican en la página web de la entidad.
2. Se recomienda al subproceso de Planeación Estratégica, continuar con la retroalimentación a todo el personal sobre los resultados del análisis del monitoreo de riesgos e indicadores de gestión, esto evitará la materialización de los posibles riesgos
3. La entidad cuenta con el plan de mejoramiento producto de las auditorias practicadas por los entes de control y las auditorías internas, a estos planes se les realiza seguimiento permanente y se evalúa la eficacia de las acciones implementadas. Además se cuenta con la herramienta para el control y seguimiento de las acciones correctivas, preventivas y de mejora.

4. Se realiza evaluación del desempeño a los servidores públicos y se elaboran los planes de mejoramiento individual concertados con los líderes de proceso o subproceso.

Estado General del Sistema de Control Interno

Como resultado de la Evaluación del Sistema de Control Interno, se obtuvo una calificación con criterio "Adecuado", manteniendo la calificación obtenida en la evaluación anterior de 4.58 teniendo en cuenta que todos los elementos del Sistema de Control Interno MECI, obtuvieron calificación superior a 4.0.

Recomendaciones

1. Se recomienda al proceso Mejoramiento Continuo realizar la coordinación y liderazgo con el fin de verificar y actualizar la documentación de los procesos con las áreas responsables, especialmente en lo que hace referencia a las actividades de control.
2. Se recomienda dar continuidad a las actividades del proyecto implementar una ERP en la Entidad con el fin de fortalecer el sistema de control interno.
3. Con el fin de fortalecer el componente de comunicaciones, se recomienda al subproceso de comunicaciones, en coordinación con el subproceso Gestión de la Tecnología, implementar actividades que generen en los funcionarios, apropiación positiva de la cultura del buen uso de las herramientas tecnológicas y medios informáticos de carácter institucional, esto beneficiará a los diferentes procesos y subprocesos por cuanto el nivel de comunicación puede incrementarse y retroalimentarse.

ORIGINAL FIRMADO

Con. Púb. MARTHA CECILIA POLANIA IPUZ
Jefe Oficina de Control Interno

Elaboró: C. Aurora Pulido M.
Asesor del Sector Defensa